

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ESTRATÉGICOS DE SEGURIDAD
DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN DE SERVICIOS PRIVADOS DE SEGURIDAD

RELACION DE EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA QUE POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, SE LES HA APLICADO MEDIDAS DE SEGURIDAD, HAN SIDO AMONESTADAS O SANCIONADAS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, A SEPTIEMBRE DE 2019.

No.	RAZÓN SOCIAL	FALTA COMETIDA	FECHA DE SANCIÓN	TIPO DE SANCIÓN
1	COORDINADORA A.S.I.P.E.C, S.A. DE C.V.	INCUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 34 FRACCIONES I, III, VIII y X, DEL REGLAMENTO QUE REGULA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO DE CHIAPAS.	13 DE ENERO DEL 2009	SUSPENSIÓN TEMPORAL DE ACTIVIDADES
2	CORPORATIVO FUTURISTA DE SERVICIOS	INCUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 34 FRACCIONES I, III, VIII, X, y 38 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO DE CHIAPAS.	20 DE MARZO DEL 2009	SUSPENSIÓN DE SU AUTORIZACIÓN
3	GRUPO JAGUAR DE SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA, S.A. DE C.V.	NO CONTAR CON AUTORIZACIÓN.	18 DE DICIEMBRE DEL 2009	SUSPENSIÓN TEMPORAL DE ACTIVIDADES
4	MIRSA JULISSA CÓRDOVA GIRÓN Y/O SEGURIDAD PRIVADA VIGÍA DEL SUR	INCUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIONES III, VIII, IX, DEL REGLAMENTO QUE REGULA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO DE CHIAPAS.	17 DE JUNIO DEL 2009	SUSPENSIÓN TEMPORAL PARCIAL DE SU AUTORIZACIÓN
5	SEGURIDAD PRIVADA HOSPITALARIA Y EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	INCUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 34 FRACCIONES I, III, VIII, X, y 38 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO DE CHIAPAS.	15 DE OCTUBRE DEL 2009	SUSPENSIÓN TEMPORAL DE SU AUTORIZACIÓN
6	SEGURIDAD Y LIMPIEZA PROFESIONAL, S.A. DE C.V.	INCUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 34 FRACCIONES I, III, VIII, X, y 38 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO DE CHIAPAS.	22 DE ENERO DEL 2009	SUSPENSIÓN TEMPORAL PARCIAL DE ACTIVIDADES
7	SERVICIO PANAMERICANO DE PROTECCIÓN, S.A. DE C.V.	NO CONTAR CON AUTORIZACIÓN.	24 DE ABRIL DEL 2009	SUSPENSIÓN TEMPORAL PARCIAL DE ACTIVIDADES
8	SEGURIDAD PRIVADA E INVESTIGACIONES ALFA, S.A. DE C.V.	INCUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 34 FRACCIONES I, III, VIII, IX, X, DEL REGLAMENTO QUE REGULA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO DE CHIAPAS.	28 DE AGOSTO DEL 2009	SUSPENSIÓN TEMPORAL PARCIAL DE ACTIVIDADES
9	PROTECCION ESPECIALIZADA Y CANINA Y/O GABRIELA PONCE PINTO	NO CONTAR CON AUTORIZACIÓN.	19 DE MAYO DEL 2009	SUSPENSIÓN TEMPORAL PARCIAL DE ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ESTRATÉGICOS DE SEGURIDAD
DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN DE SERVICIOS PRIVADOS DE SEGURIDAD

RELACION DE EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA QUE POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, SE LES HA APLICADO MEDIDAS DE SEGURIDAD, HAN SIDO AMONESTADAS O SANCIONADAS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, A SEPTIEMBRE DE 2019.

No.	RAZÓN SOCIAL	FALTA COMETIDA	FECHA DE SANCIÓN	TIPO DE SANCIÓN
10	SERVICIOS DE PROTECCIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.	NO CONTAR CON AUTORIZACIÓN.	15 DE OCTUBRE DEL 2009	SUSPENSIÓN TEMPORAL PARCIAL DE ACTIVIDADES
11	NORMA GUADALUPE GONZÁLEZ MEJÍA Y/O SEGURIDAD PRIVADA GOME	NO CONTAR CON AUTORIZACIÓN.	17 DE JUNIO DEL 2009	SUSPENSIÓN TEMPORAL PARCIAL DE ACTIVIDADES
12	CAJA POPULAR SAN JUAN BOSCO, S.C. DE R.L. DE C.V.	NO CONTAR CON AUTORIZACIÓN.	06 DE AGOSTO DEL 2009	SUSPENSIÓN TEMPORAL PARCIAL DE ACTIVIDADES
13	CONCEPCIÓN ROMERO DELGADO Y/O SEGURIDAD PRIVADA FERGUISA	NO CONTAR CON AUTORIZACIÓN.	24 DE JULIO DEL 2009	SUSPENSIÓN TEMPORAL PARCIAL DE ACTIVIDADES
14	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD PRIVADA RAX-HALCÓN, S.A DE C.V.	INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES QUE SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 34, 35, 36, 37 Y 38 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO DE CHIAPAS.	10 DE JULIO DEL 2009	AMONESTACIÓN Y EXHORTO
15	VIRGILIA JUÁREZ MENDOZA Y/O SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA DEL SURESTE	NO CONTAR CON AUTORIZACIÓN.	07 DE AGOSTO DEL 2009	SUSPENSIÓN TEMPORAL PARCIAL DE ACTIVIDADES
16	JOSÉ GERARDO ZORRILLA ZAVAL Y/O GRUPO MULTISERVICIOS	NO CONTAR CON AUTORIZACIÓN.	19 DE MAYO DEL 2009	SUSPENSIÓN TEMPORAL PARCIAL DE ACTIVIDADES
17	SEGURIDAD PRIVADA RESGUARDO DE VALORES, S.A.	NO CONTAR CON AUTORIZACIÓN.	21 DE ENERO DEL 2009	SUSPENSIÓN TEMPORAL PARCIAL DE ACTIVIDADES
18	SERVISEG, S.A. DE C.V.	INCUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 34 FRACCIONES I, III, VIII, IX, X, DEL REGLAMENTO QUE REGULA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO DE CHIAPAS.	01 DE DICIEMBRE DEL 2009	SUSPENSIÓN TEMPORAL PARCIAL DE ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ESTRATÉGICOS DE SEGURIDAD
DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN DE SERVICIOS PRIVADOS DE SEGURIDAD

RELACION DE EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA QUE POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, SE LES HA APLICADO MEDIDAS DE SEGURIDAD, HAN SIDO AMONESTADAS O SANCIONADAS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, A SEPTIEMBRE DE 2019.

No.	RAZÓN SOCIAL	FALTA COMETIDA	FECHA DE SANCIÓN	TIPO DE SANCIÓN
19	SISTEMAS ELECTRONICOS DE PROTECCIÓN VIGILANCIA INVESTIGACIÓN CONTROL DE PERSONAL, S.A. DE C.V.	NO CONTAR CON AUTORIZACIÓN.	20 DE ABRIL DEL 2009	SUSPENSIÓN TEMPORAL PARCIAL DE ACTIVIDADES
20	SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA MÁXIMA, S.A. DE C.V.	NO CONTAR CON AUTORIZACIÓN.	24 DE ABRIL DEL 2009	SUSPENSIÓN TEMPORAL PARCIAL DE ACTIVIDADES
21	GRUPO CORPORATIVO ALERTA, S.A. DE C.V.	NO CONTAR CON AUTORIZACIÓN.	14 DE OCTUBRE DEL 2009	CLAUSURA
22	SERVICIO CORPORATIVO DE SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO GENERAL, S.A. DE C.V.	NO CONTAR CON AUTORIZACIÓN.	15 DE JUNIO DEL 2009	SUSPENSIÓN TEMPORAL PARCIAL DE ACTIVIDADES
23	SPYV DE CHIAPAS, S.A. DE C.V.	NO CONTAR CON AUTORIZACIÓN.	20 DE ABRIL DEL 2009	SUSPENSIÓN TEMPORAL PARCIAL DE ACTIVIDADES
24	INTEGRADORA DE SEGURIDAD Y SOLUCIONES	NO CONTAR CON AUTORIZACIÓN.	13 DE ABRIL DEL 2010	SUSPENSIÓN TEMPORAL PARCIAL DE ACTIVIDADES
25	CORPORATIVO SEPROCUST SERVICIO DE PROTECCIÓN Y CUSTODIA	NO CONTAR CON AUTORIZACIÓN.	06 DE MAYO DEL 2010	SUSPENSIÓN TEMPORAL PARCIAL DE ACTIVIDADES
26	PROMOTORA ESPECIALIZADA EN SERVICIOS Y/O ADHEMAR AGUSTÍN LÓPEZ	INCUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIONES I, III, VIII, IX y X DEL REGLAMENTO QUE REGULA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO DE CHIAPAS.	16 DE JUNIO DEL 2010	SUSPENSIÓN TEMPORAL PARCIAL DE ACTIVIDADES
27	BLANCA MARTHA DÍAZ CASTRO Y /O SEGURIDAD PRIVADA GUARDIANES	INCUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIONES I y X DEL REGLAMENTO QUE REGULA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO DE CHIAPAS.	22 DE JUNIO DEL 2010	AMONESTACIÓN Y EXHORTO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ESTRATÉGICOS DE SEGURIDAD
DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN DE SERVICIOS PRIVADOS DE SEGURIDAD

RELACION DE EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA QUE POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, SE LES HA APLICADO MEDIDAS DE SEGURIDAD, HAN SIDO AMONESTADAS O SANCIONADAS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, A SEPTIEMBRE DE 2019.

No.	RAZÓN SOCIAL	FALTA COMETIDA	FECHA DE SANCIÓN	TIPO DE SANCIÓN
28	CORPORATIVO DIAMANTE DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	INCUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 34 FRACCIONES I, III, VIII, IX, X, DEL REGLAMENTO QUE REGULA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO DE CHIAPAS.	12 DE JULIO DEL 2010	SUSPENSIÓN TEMPORAL PARCIAL DE ACTIVIDADES
29	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD PRIVADA RAX-HALCÓN, S.A DE C.V.	NO CONTAR CON AUTORIZACIÓN VIGENTE.	12 DE JULIO DEL 2010	SUSPENSIÓN TEMPORAL PARCIAL DE ACTIVIDADES
30	FRANCISCO REYES MORENO / GRUPO GEYCON	INCUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIONES I, III, VIII, IX y X DEL REGLAMENTO QUE REGULA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO DE CHIAPAS.	11 DE OCTUBRE DEL 2010	SUSPENSIÓN TEMPORAL PARCIAL DE ACTIVIDADES
31	JOSÉ ENRIQUE PEÑA CRUZ	INCUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 34 FRACCIONES I, III, VIII, IX y X, DEL REGLAMENTO QUE REGULA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO DE CHIAPAS.	18 DE FEBRERO DEL 2011	SUSPENSIÓN TEMPORAL PARCIAL DE ACTIVIDADES
32	GSI SEGURIDAD PRIVADA, S.A.DE C.V.	INCUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 34 FRACCIONES I, III, VIII, IX y X, DEL REGLAMENTO QUE REGULA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO DE CHIAPAS.	30 DE NOVIEMBRE DEL 2011	SUSPENSIÓN TEMPORAL PARCIAL DE ACTIVIDADES
33	INTERNATIONAL PRIVATE SECURITY DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	INCUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 34 FRACCIONES I, III, VIII, IX y X, DEL REGLAMENTO QUE REGULA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO DE CHIAPAS.	30 DE MARZO DEL 2012	SUSPENSIÓN TEMPORAL PARCIAL DE ACTIVIDADES
34	SEGURIDAD ELECTRÓNICA Y FÍSICA BUNKER, S.A. DE C.V.	INCUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 34 FRACCIONES I, III, VIII, IX y X, DEL REGLAMENTO QUE REGULA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO DE CHIAPAS.	04 DE ABRIL DEL 2012	SUSPENSIÓN TEMPORAL PARCIAL DE ACTIVIDADES
35	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD PRIVADA RAX HALCÓN, S.A. DE C.V.	INCUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 34 FRACCIONES I, III, VIII, IX y X, DEL REGLAMENTO QUE REGULA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO DE CHIAPAS.	17 DE MAYO DEL 2013	SUSPENSIÓN TEMPORAL PARCIAL DE ACTIVIDADES Y MULTA
36	COMETRA SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	NO CONTAR CON AUTORIZACIÓN.	22 DE MAYO DEL 2013	SUSPENSIÓN TEMPORAL PARCIAL DE ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ESTRATÉGICOS DE SEGURIDAD
DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN DE SERVICIOS PRIVADOS DE SEGURIDAD

RELACION DE EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA QUE POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, SE LES HA APLICADO MEDIDAS DE SEGURIDAD, HAN SIDO AMONESTADAS O SANCIONADAS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, A SEPTIEMBRE DE 2019.

No.	RAZÓN SOCIAL	FALTA COMETIDA	FECHA DE SANCIÓN	TIPO DE SANCIÓN
37	GSI SEGURIDAD PRIVADA, S.A.DE C.V.	INCUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 34 FRACCIONES I, III, VIII, IX y X, DEL REGLAMENTO QUE REGULA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO DE CHIAPAS.	6 DE NOVIEMBRE DE 2013	SUSPENSIÓN TEMPORAL PARCIAL DE ACTIVIDADES
38	SEGURIDAD ELECTRÓNICA Y FÍSICA BUNKER, S.A. DE C.V.	NO CONTAR CON AUTORIZACIÓN VIGENTE.	18 DE DICIEMBRE DEL 2013	SUSPENSIÓN TEMPORAL PARCIAL DE ACTIVIDADES
39	VIGÍA PROTECCIÓN TOTAL, S.A. DE C.V.	INCUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 34 FRACCIONES I, III, VIII, IX y X, DEL REGLAMENTO QUE REGULA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO DE CHIAPAS.	22 DE NOVIEMBRE DEL 2013	SUSPENSIÓN TEMPORAL PARCIAL DE ACTIVIDADES
40	CARLOS ALONSO SOLÍS CONTRERAS	INCUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 24 FRACCIONES III Y VI, DE LA LEY DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.	08 DE JULIO DEL 2014	SUSPENSIÓN TEMPORAL PARCIAL DE ACTIVIDADES
41	GRUPO ARABAL, S.A. DE C.V.	NO CONTAR CON AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO DE CHIAPAS.	23 DE FEBRERO DE 2015	SUSPENSIÓN TEMPORAL PARCIAL DE ACTIVIDADES
42	JORGE LUIS TRUJILLO TRUJILLO/CENTRAL DE ALARMAS INTERNACIONALES	NO CONTAR CON AUTORIZACIÓN VIGENTE.	23 DE FEBRERO DE 2015	SUSPENSIÓN TEMPORAL PARCIAL DE ACTIVIDADES
43	GSI SEGURIDAD PRIVADA, S.A.DE C.V.	NO CONTAR CON AUTORIZACIÓN VIGENTE.	24 DE FEBRERO DE 2015	SUSPENSIÓN TEMPORAL PARCIAL DE ACTIVIDADES
44	ANA LAURA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ/ ALARMAS S.O.S	NO CONTAR CON AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO DE CHIAPAS.	25 DE FEBRERO DE 2015	SUSPENSIÓN TEMPORAL PARCIAL DE ACTIVIDADES
45	MULTISERVICIOS EMPRESARIALES DE CHIAPAS, S.A. DE C.V.	NO CONTAR CON AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO DE CHIAPAS.	02 DE MARZO DE 2015	SUSPENSIÓN TEMPORAL PARCIAL DE ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ESTRATÉGICOS DE SEGURIDAD
DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN DE SERVICIOS PRIVADOS DE SEGURIDAD

RELACION DE EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA QUE POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, SE LES HA APLICADO MEDIDAS DE SEGURIDAD, HAN SIDO AMONESTADAS O SANCIONADAS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, A SEPTIEMBRE DE 2019.

No.	RAZÓN SOCIAL	FALTA COMETIDA	FECHA DE SANCIÓN	TIPO DE SANCIÓN
46	SISTEMAS MODERNOS DE SEGURIDAD DEL SOCONUSCO, S.A. DE C.V.	NO CONTAR CON AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO DE CHIAPAS.	02 DE MARZO DE 2015	SUSPENSIÓN TEMPORAL PARCIAL DE ACTIVIDADES
47	MIGUEL ÁNGEL TORREBLANCA SANTIAGO/SEGURIDAD PRIVADA SECOORSE	NO CONTAR CON AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO DE CHIAPAS.	02 DE MARZO DE 2015	SUSPENSIÓN TEMPORAL PARCIAL DE ACTIVIDADES
48	CORPORATIVO CANER DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	NO CONTAR CON AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO DE CHIAPAS.	09 DE MARZO DE 2015	SUSPENSIÓN TEMPORAL PARCIAL DE ACTIVIDADES
49	GRUPO MC SEGURIDAD Y TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	NO CONTAR CON AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO DE CHIAPAS.	22 DE MARZO DE 2016	SUSPENSIÓN TEMPORAL PARCIAL DE ACTIVIDADES
50	SISTEMA DE SEGURIDAD APLICADA, S.A. DE C.V.	NO CONTAR CON AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO DE CHIAPAS.	22 DE MARZO DE 2016	SUSPENSIÓN TEMPORAL PARCIAL DE ACTIVIDADES
51	C. AURORA DEL PILAR ESPINOZA OCHOA / MASTER EN SEGURIDAD Y COMUNICACIONES	NO CONTAR CON AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO DE CHIAPAS.	22 DE MARZO DE 2016	SUSPENSIÓN TEMPORAL PARCIAL DE ACTIVIDADES
52	C. VICTOR HUGO ESPINOSA GAMBOA / SEGURICAM	NO CONTAR CON AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO DE CHIAPAS.	23 DE MARZO DE 2016	SUSPENSIÓN TEMPORAL PARCIAL DE ACTIVIDADES
53	C. NELSON ADRIAN COUTIÑO GOMEZ / CENTRAL DE ALARMAS MAYA	NO CONTAR CON AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO DE CHIAPAS.	23 DE MARZO DE 2016	SUSPENSIÓN TEMPORAL PARCIAL DE ACTIVIDADES
54	SISTEMAS MODERNOS DEL SOCONUSCO, S.A. DE C.V.	NO CONTAR CON AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO DE CHIAPAS.	07 DE ABRIL DE 2016	SUSPENSIÓN TEMPORAL PARCIAL DE ACTIVIDADES

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ESTRATÉGICOS DE SEGURIDAD
DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN DE SERVICIOS PRIVADOS DE SEGURIDAD

RELACION DE EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA QUE POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, SE LES HA APLICADO MEDIDAS DE SEGURIDAD, HAN SIDO AMONESTADAS O SANCIONADAS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, A SEPTIEMBRE DE 2019.

No.	RAZÓN SOCIAL	FALTA COMETIDA	FECHA DE SANCIÓN	TIPO DE SANCIÓN
55	C. ADHEMAR LÓPEZ AGUSTÍN / PROMOTORA ESPECIALIZADA EN SERVICIOS	NO CONTAR CON AUTORIZACIÓN VIGENTE.	07 DE ABRIL DE 2016	SUSPENSIÓN TEMPORAL PARCIAL DE ACTIVIDADES
56	SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.	NO CONTAR CON AUTORIZACIÓN VIGENTE.	22 DE SEPTIEMBRE DE 2016	SUSPENSIÓN TEMPORAL PARCIAL DE ACTIVIDADES
57	INTERNATIONAL PRIVATE SECURITY DE MEXICO, S.A. DE C.V.	NO CONTAR CON AUTORIZACIÓN VIGENTE.	23 DE SEPTIEMBRE DE 2016	SUSPENSIÓN TEMPORAL PARCIAL DE ACTIVIDADES
58	C. MARCO ANTONIO ARREOLA ESCOBAR / CORFUSER	NO CONTAR CON AUTORIZACIÓN VIGENTE.	23 DE SEPTIEMBRE DE 2016	SUSPENSIÓN TEMPORAL PARCIAL DE ACTIVIDADES
59	COMERCIALIZADORA MEXICANA DE PROTECCION, SEGURIDAD PRIVADA INVESTIGACIONES HALCÓN, S. A. DE C.V.	NO CONTAR CON AUTORIZACIÓN VIGENTE.	28 DE SEPTIEMBRE DE 2018	SUSPENSIÓN TEMPORAL PARCIAL DE ACTIVIDADES
60	SEGURIDAD PRIVADA RESGUARDO DE VALORES, S. A.	NO CONTAR CON AUTORIZACIÓN VIGENTE.	28 DE SEPTIEMBRE DE 2018	SUSPENSIÓN TEMPORAL PARCIAL DE ACTIVIDADES

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: SUB-INSPECTOR
LIC. ORENCIO DIAZ ALEGRIA ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO
CORTE AL 31 DE AGOSTO DE 2019.